PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

	ALIDAD NUMERO DE PERMISO 1 / FECHA 17 MAY 2020	
REGION:	DE ÑUBLE	ROL S.I.I
	☑ URBANO □ RURA	L 909-5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 514 /11.03.2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 132 de fecha 06.03.2020
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

1 Olorgai permiso	40 02.4							
			manzana		localidad	o loteo		
Nº 50	Lote N°					عد		
	URBANO	······	sector					
	I IRRANO O RURAL)		20			ionados en la	letra C) de

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS	R.U.T.
MBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	
LIGYA MARIBEL RIVAS CANTO	R.U.T.
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
	R.U.T.
OMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	
	R.U.T.
OMBRE DEL ARQUITECTO	三世界中区中 (4)15年(4)1
ALEJANDRO CID BLAKE	R.U.T.
OMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	
	R.U.T.
IOMBRE DEL CONSTRUCTOR	



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	6.011.280	
%			\$	72.135	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (5)			\$	36.068	
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		1000	0	00.000	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO %			(-)	9	
TOTAL A PAGAR		12031/-0120	-21 B	\$	36.068
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA		-	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA			
The state of the s					

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PROPIETARIO: LIGYA MARIBEL RIVAS CANTO

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL, 45 m2, CLASE G-3.

TERMINADAS LAS OBRAS DEBE SOLICITAR RECEPCION.



IMPRIMIR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

